Pereira, 9 de septiembre de 2026

Doctor(a)
MAURICIO SALAZAR PELAEZ
ALCALDE DE PEREIRA
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos ERIKA TATIANA VALENCIA MONTOYA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088335934, expedida en PEREIRA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:

TECNICA AGROPECUARIA

Aporta los siguientes soportes:

Documentos de identificación y habilitación profesional, soportes de formación académica y certificaciones de experiencia, certificados de antecedentes, afiliación al sistema de seguridad social y salud ocupacional, formación institucional, soportes tributarios y financieros, declaraciones juramentadas, propuesta suscrita y demás documentos exigidos para la modalidad, verificados en su vigencia al momento de la revisión.

B. Experiencia

ENTIDAD: ALCALDÍA DE PEREIRA. FUNCIONES O ACTIVIDADES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE FISCALIZACIÓN SANITARIA Y ASEGURAMIENTO SANITARIO. FECHA: 19/03/2024 AL 18/09/2024. TIEMPO DE EXPERIENCIA: 6 MESES Y 4 DÍAS.

ENTIDAD: ALCALDÍA DE PEREIRA E INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA). FUNCIONES O ACTIVIDADES: APOYO PARA ACCIONES DE FISCALIZACIÓN SANITARIA Y VIGILANCIA FITOSANITARIA (INTERVALO UNIFICADO). FECHA: 18/04/2023 AL 30/12/2023. TIEMPO DE EXPERIENCIA: 8 MESES Y 17 DÍAS.

ENTIDAD: ALCALDÍA DE PEREIRA E INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA). FUNCIONES O ACTIVIDADES: APOYO EN LABORES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE INSUMOS AGRÍCOLAS Y FISCALIZACIÓN SANITARIA (INTERVALO UNIFICADO). FECHA: 24/01/2022 AL 16/11/2022. TIEMPO DE EXPERIENCIA: 9 MESES Y 27 DÍAS.

ENTIDAD: ALCALDÍA DE PEREIRA E INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA). FUNCIONES O ACTIVIDADES: APOYO PARA FORTALECER ACCIONES DE PROMOCIÓN,

PREVENCIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE FACTORES DE RIESGO Y CONTROL LEGAL (INTERVALO UNIFICADO). FECHA: 26/02/2021 AL 31/12/2021. TIEMPO DE EXPERIENCIA: 10 MESES Y 9 DÍAS.

ENTIDAD: ALCALDÍA DE PEREIRA. FUNCIONES O ACTIVIDADES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA FORTALECER ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA. FECHA: 10/06/2019 AL 30/12/2019. TIEMPO DE EXPERIENCIA: 6 MESES Y 24 DÍAS.

ENTIDAD: INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA). FUNCIONES O ACTIVIDADES: APOYO EN ACCIONES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA Y PREVENCIÓN SOBRE PLAGAS. FECHA: 26/01/2018 AL 30/12/2018. TIEMPO DE EXPERIENCIA: 11 MESES Y 9 DÍAS.

ENTIDAD: FINCAS LA NUBIA, LA AMALIA, LOS NARANJOS, LA ARGENTINA Y LA ESCONDIDA. FUNCIONES O ACTIVIDADES: ASESORÍA TÉCNICA EN PRODUCTOS AGRÍCOLAS. FECHA: 01/06/2017 AL 31/12/2017. TIEMPO DE EXPERIENCIA: 7 MESES Y 4 DÍAS.

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Area a Contratar: 5 AÑOS Y 4 DÍAS

Nota 1: La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjuntan a la hoja de vida.
Nota 2: Los soportes de experiencia correspondiente a esta entidad reposan en la Alcaldía Municipal.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL del Municipio de Pereira, hace constar que **ERIKA TATIANA VALENCIA MONTOYA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088335934, expedida en PEREIRA, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO A PRODUCTORES AGRICOLAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA."** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **ERIKA TATIANA VALENCIA MONTOYA,** presentó propuesta por valor de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($8.400.000),** para un periodo de **TRES (3) MESES**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que **dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en los**estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 8186 de fecha 23-AGO-2026**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2026.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION. con **ERIKA TATIANA VALENCIA MONTOYA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088335934, expedida en PEREIRA**, por valor de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($8.400.000)**, por el periodo de **TRES (3) MESES**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

DEISY JAZMIN HERRERA ECHEVERRY
Secretaria De Desarrollo Rural Y Gestion Ambiental
02461293112950-5576905-011371645



LUZ MARIA ARIAS CANO
Directora Operativa De Gestion Del Desarrollo Rural
02461293112521-5576905-011371606

Elaboró: Redactor: Andres Felipe Valero Mejia / CONTRATISTA

/

Alcaldía de PEREIRA